INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MINI_2024_05

Objeto: La Personería Distrital de Medellín requiere celebrar un contrato para garantizar la prestación del servicio de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral con suministro de repuestos, mano de obra y revisión técnica periódica del sistema de aire acondicionado que funciona en la sede principal de la Personería Distrital de Medellín

En las instalaciones de la Personería Distrital de Medellín, a los 17 días del mes de abril de 2024 y teniendo en cuenta el cronograma establecido dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía MINI_2024_05, se reúnen los evaluadores con el fin de llevar a cabo la diligencia de evaluación de las propuestas económicas y requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso, así:

A. La Personería Distrital de Medellín en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, publicó los documentos del proceso a través de la página de www.colombiacompra.gov.co SECOP II, en las siguientes fechas:

- ✓ Estudios Previos e Invitación Pública del 11 de abril de 2024.
- ✓ Respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación Pública, el 05 de abril de 2024
- ✓ Plazo para limitar a Mipymes: Hasta el 15 de abril de 2024.

B. Durante la diligencia del cierre de presentación de las propuestas, la entidad recibió las siguientes ofertas a saber:

#	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR
1	C&M SERVICIOS E INGENIERIA	16/04/2024. 2.42PM	$20.000.000
2	SGIN SAS	16/04/2024. 2.39 PM	$14.000.000
3	RYSTE SAS	16/04/2024. 2.27pm	$8.000.000
4	AIRES BOTERO	16/04/2024 1.16PM	$17.760.000
5	D´INGEL SAS	16/04/2024 1.14PM	18.976.000
6	PC INGENIERIA SAS	16/04/2024 12.10M	$11.920.000
7	LP AIRCO	16/04/2024 11.18PM	$19.792.165
8	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG SAS	16/04/2024 10.43AM	$4.120.000
9	TECNICOS YA	16/04/2024 10.33AM	$5.981.416
10	MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO	16/04/2024 10.20AM	$9.520.000

11	ILAN SAS	15/04/2024 11.32PM	$12.320.000
12	EMISOL SAS	15/04/2024 5.25PM	$6.000.000
13	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	15/04/2024 11.40AM	$12.900.000

Conforme a los resultados arrojados en la verificación de las ofertas económicas recibidas en la plataforma SECOP II, se procede a habilitar las ofertas tomando como referencia que la invitación publica en los pliegos plantea los siguientes aspectos relevantes:

"Condiciones generales:

"La información contenida en la invitación sustituye totalmente cualquier otra que la Personería Distrital de Medellín o sus representantes pudieran haber suministrado en forma preliminar a los proponentes interesados en este proceso de Mínima Cuantía.

En la propuesta no podrán señalarse condiciones diferentes a las establecidas en la invitación y estudios previos. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones respectivas contenidas en dichos documentos" (negrillas propias)

(…)

"Por lo anteriormente expuesto, se recomienda a los aspirantes a participar en esta invitación, leer detenidamente los términos de la misma y seguir las instrucciones aquí consagradas"

2.2. especificaciones técnicas:

Mantenimiento Preventivo
El mantenimiento preventivo está encaminado a conservar en óptimas condiciones los equipos de la entidad, dentro de las actividades a realizar se encuentran las siguientes:

Se deben **realizar ocho (8) visitas de mantenimiento preventivo durante la vigencia del contrato**

3.1. PRESUPUESTO OFICIAL

La PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN ha estimado el presupuesto oficial para el objeto de la presente Contratación de Mínima Cuantía la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000) IVA INCLUIDO. El presupuesto incluye los valores correspondientes a impuestos y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente, además comprende todos los costos directos e indirectos que pueda generar

el objeto de la presente contratación, por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiere incurrir durante la ejecución del contrato.

El modelo financiero de ejecución del presente contrato se establece bajo la siguiente estructura de bolsa de gastos, así:

Concepto	valores
Mantenimientos preventivos de los aires acondicionados	$10.000.000
Mantenimientos correctivos de los aires acondicionados	$10.000.000

La presente contratación se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **CDP 4000117215** para adelantar la MINI_2024_05 - MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO.

Para efectos del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica. Los proponentes deben tener en cuenta que el valor de sus ofertas no puede ser superiores al valor del presupuesto oficial asignado para el proceso contractual que se justifica.

Revisadas las ofertas presentadas se tiene lo siguiente:

#	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR	Valor unitario	Numero de mttos
1	C&M SERVICIOS E INGENIERIA	16/04/2024. 2.42PM	$5.600000	1400000	4
2	SGIN SAS	16/04/2024. 2.39 PM	$14.000.000	3500000	4
3	RYSTE SAS	16/04/2024. 2.27pm	$8.000.000	1000000	8
4	AIRES BOTERO	16/04/2024 1.16PM	$17.760.000	Detalla cada equipo	8
5	D´INGEL SAS	16/04/2024 1.14PM	$18.976.000	4.744.000	4
6	PC INGENIERIA SAS	16/04/2024 12.10M	$11.920.000	No presenta propuesta anexo 2	No presenta propuesta anexo 2
7	LP AIRCO	16/04/2024 11.18PM	$19.792.165	4.948041	4
8	MULTISERVICIOS INGENIERIA	16/04/2024	$4.120.000	1030000	4

	GLOBAL MIG SAS	10.43AM			
9	TECNICOS YA	16/04/2024 10.33AM	$5.981.416	$747.677	8
10	MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO	16/04/2024 10.20AM	$9.520.000	1190000	8
11	ILAN SAS	15/04/2024 11.32PM	$12.320.000	1.540.000	8
12	EMISOL SAS	15/04/2024 5.25PM	$6.000.000	1500000	4
13	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	15/04/2024 11.40AM	$12.900.000	$12.900.000	4

Revisadas las ofertas se encuentra lo siguiente:

#	PROPONENTE	VALOR	Valor unitario	Numero de mttos
1	C&M SERVICIOS E INGENIERIA	$5600000	1400000	**4**
2	SGIN SAS	$14.000.000	3500000	**4**
5	D´INGEL SAS	18.976.000	4.744.000	**4**
6	PC INGENIERIA SAS	$11.920.000	**NO presente propuesta**	**No presente propuesta**
7	LP AIRCO	$19.792.165	4.948041	**4**
8	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG SAS	$4.120.000	1030000	**4**
12	EMISOL SAS	$6.000.000	1500000	**4**
13	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$12.900.000	$12.900.000	**4**

Los oferentes que se detallan **modifican las condiciones de prestación de servicios fijadas en los términos de referencia** por lo que la entidad deberá proceder a **rechazar** las propuestas con base en lo establecido en el numera 11 de los pliegos, que a la letra rezan:

- Cuando haya sido presentada en forma extemporánea; o en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.

- Cuando alguna información sustancial de los documentos de la propuesta no corresponda a la realidad, o genere confusión o sea contradictoria.

Tomando como referencia las propuestas que sí cumplen se procede a evaluar la de menor valor ofertado, esto es TECNICOS YA, lo cual arroja el siguiente resultado:

Oferente 9 TECNICOS YA $5.981.416

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	X	
1.2	Capacidad legal para contratar	X	
1.3	Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil	X	
1.4	Inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)	X	
1.5	Documento de constitución del consorcio o unión temporal (Anexo 5 ó 6)	N.A	
1.6	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o el representante legal del proponente	X	
1.7	certificación de situación militar definida del representante legal o persona natural	x	
1.8	Certificado de antecedentes judiciales	X	
1.9	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría	X	
1.10	Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	X	
1.11	Certificado de no ser infractor del código nacional de policía y convivencia	X	
1.12	Certificación pago al sistema de seguridad social integral y planilla de pago (anexo 4)	x	
1.13	Registro Único Tributario - RUT	X	
1.14	Compromiso anticorrupción (anexo 7)	x	
1.15	Factores de desempate (formato 1 – opcional si aplica)	N.A	
1.16	Autorización para el tratamiento de datos personales (anexo 8)	x	

PROPUESTA ECONÓMICA

2.1	Propuesta económica $5.981.416	X	

EXPERIENCIA

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	El oferente deberá acreditar una experiencia en mantenimiento correctivos y preventivos NO inferior a un año (1) en actividades propias del objeto de la presente invitación publica	X	

Se determinó por parte de los Evaluadores que el proponente TECNICOS YA identificado con NIT 901355291-9, representado legalmente por GUSTAVO ADOLFO MEZA VELASQUEZ identificado con cedula de ciudadanía 71.228.854, posee el valor inferior al presupuesto oficial, no obstante, deberá darse aplicación a lo establecido en el numeral 6.9 de los pliegos que a la letra señala:

3.2. OFERTAS CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Cuando de conformidad con la información a su alcance, la Entidad estime que el valor de la oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones, el Comité Evaluador recomendará al jefe de la Entidad o su delegado, el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso.

Procederá la recomendación de continuidad de la oferta en el proceso de selección, cuando el valor de la misma responde a circunstancias objetivas del proponente y su oferta, que no ponen en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de que se adjudique el contrato a dicho proponente.

En todo caso la valoración se someterá a la experticia objetiva, respecto de la obligación del profesional que avala la propuesta**,** en las condiciones de las especificaciones de la información que se publica en los documentos técnicos realizados por la Entidad.

En consecuencia, se recomienda requerir al oferente para que explique el valor ofertado y las condiciones económicas de su oferta, para lo cual se otorgara un día hábil para efectos de decidir sobre la pertinencia o no de adjudicar al oferente.

GUSTAVO ADOLFO ARBELAEZ NARANJO
Contratista Abogado - Evaluador Jurídico

YASSY YISNEY MACHADO ARRIAGA
Contratista Abogado